

SESIÓN DE LA COMISIÓN DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN, MEDIO AMBIENTE Y POLÍTICA SOCIAL

14.- Pregunta N.º 994, relativa a número de menores tutelados denunciados penalmente, presentada por D.ª Verónica Ordóñez López, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/5300-0994]

EL SR. CASAL GUILLÉN (en funciones de Presidente): Punto 14, pregunta relativa a número de menores tutelados denunciados penalmente, presenta.

Tiene la palabra la Sra. Ordóñez

LA SRA. ORDÓÑEZ LOPEZ: Termino la pregunta, menores tutelados que han sido denunciados penalmente con desglose por año 2010 – 2016, edad y sexo. Entiendo que igual aquí también me da algún dato puesto que no hay mucho volumen. Es, de verdad, un problema que el soporte informático no permita esto, yo le recomiendo, por ejemplo, así para el paso para este trago hasta que mejore el sistema que utilicen algo tan sencillo como el Open Office, que tiene una herramienta que se llama Excel, en el que a través de las columnas vas metiendo datos y luego con formulas los puedes cruzar, y todo ese trabajo que dice usted que le costaría hacer los informes, pues con darle dos teclas, yo no soy experta, soy tecnolorda lo he dicho un montón de veces pero seguro que puedo encontrar un montón de personas que le enseñen perfectamente a usted y a todos los funcionarios que usted quiera, hacer esas tablas para que usted tenga toda la información, no se preocupe que no es tan sencillo, a mí me cuesta, yo lo reconozco que me cuesta, me cuesta todo lo que tiene que ver con la informática.

En este caso obviamente para nosotros es muy importante cuantos menores tutelados han sido denunciados penalmente. Yo creo que este si es un dato relevante pero que usted haya tenido la misma consideración y puede darme el dato que la solicito.

EL SR. CASAL GUILLÉN (en funciones de Presidente): Muchas gracias Sra. Ordóñez.

Tiene la palabra la Sra. Vicepresidenta

LA SRA. VICEPRESIDENTA Y CONSEJERA (Díaz Tezanos): Si, le agradezco la recomendación, yo tampoco soy experta y por lo tanto no tengo mucha idea del sistema informático pero si que estoy segura de que en la Consejería y en la Subdirección de infancia pues habrá gente experta que no ha utilizado la recomendación que usted dice, pues por algo será. Pero yo estoy segura que en cuanto tengamos el nuevo sistema informático podremos mandar a usted y a todos los Diputados y Diputadas de esta Cámara pues todos los datos que nos soliciten y nosotros estaremos encantados de que los puedan tener para conocimiento de datos estadísticos.

Bueno con respecto a la pregunta que usted me hace. No se dispone de este dato, no se tiene acceso a las preguntas penales desde la ejecución de medidas judiciales por esta administración y he decirle que solo podríamos saber desde el sistema de protección a cuantos menores se ha dado asistencia jurídica por el servicio jurídico.

Y que en el año 2017 el número de menores tutelados para los que se ha solicitado esta asistencia es de diez, este el dato que le puedo decir.

EL SR. CASAL GUILLÉN (en funciones de Presidente): Muchas gracias Sra. Vicepresidenta.

Turno de replica de la Sra. Ordóñez.

No quiere turno de replica.